

gando la deuda o dimitiendo- ra, además téngase en cuenta Hay un sello
bienes equivalentes y suficien- el defensor designado y al do. a la hora a

FUNDAMENTO LEGAL: Art. aj/15153/A.R.

299 por el valor de \$ 600 no.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA COPIER HOUSE
ECUADOR S.A.

La compañía COPIER HOUSE ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.373 de 28 ENE. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La prestación de servicios de reproducción por medio de copadoras, instalación, reparación, mantenimiento, operación y administración de equipos de fotocopiadoras, eléctricos y electrónicos así como sus componentes, partes y piezas que se utilizan en el tratamiento de la información...

Quito, 28 ENE. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

H/2020444 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CLINIVISION CIA. LTDA.

La compañía CLINIVISION CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vlgésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de enero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.364 de 28 ENE. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: El establecimiento de hospitales, clínicas y centros de salud para la prestación de servicios médicos en todas sus ramas y de manera especial en la especialidad de oftalmología...

Quito, 28 ENE. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

H/2020442 a.c.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 124021098 de PRA-DO ASTUDILLO TERESA DE JESUS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 531016756 de MULLO CALDERON KLEBER ALBERTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 617705314 de JESUS JACOME BALSECA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 124028068 de MECES GUERRERO HERIBERTO EDISON del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 122656432 de SILVIO RICARDO BENITEZ GUEVARA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 124057282 de VERONICA UVALDINA PEÑA

aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 104299102 de CHAFLA CONDO JORGE LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120399340 de GUILLELMO ECHEVERRIA VAÑEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 113167199 de MANUEL FABIAN SIZA ROJANO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120353479 de EUGENIO ARTEAGA TORRES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 174095240 de QUINGALOMBO MATABAY ZOLA MARINA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/15153/A.R.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 124057282 de VERONICA UVALDINA PEÑA

7